

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Martes 31 de Marzo de 1925

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRENTA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.450

Apartado núm. 17

Los tres principales problemas económicos del mundo

Deudas aliadas, transportes y coste de la vida. - Un peligro constante para el plan Dawes. - El autocamión, rival del transporte ferroviario. - Todos se conjuran contra el abaratamiento.

Hace bastante tiempo que la atención de todo el mundo se ha concentrado en tres problemas económicos cuya solución es esencial para el restablecimiento de la normalidad económica del mundo: el problema de las deudas aliadas y las reparaciones, que en cierto modo constituye uno solo; el de los transportes y el del coste de la vida.

La lentitud del proceso de las respectivas soluciones, la irregularidad de su marcha, que hace unas veces parece que nos alejamos a ellas y otras que nos acercamos, determinan una serie de circunstancias mudables, que constituyen como diversas fases de la situación económica mundial; mas, desde luego adviértase su poderoso influjo sobre todas las naciones del mundo.

Tratándose de asuntos económicos han de tenerse en cuenta los engranajes de unos con otros; los fenómenos, muchas veces insospechados, de la repercusión por acción o por reacción, de suerte que únicamente teniendo una clara visión del conjunto, puedan conocerse de antemano los efectos de determinado suceso. Así, opinan muchos, que la solución de los tres problemas antes indicados producirán automáticamente la del paro forzoso, motivo de preocupación y de estudio en Congresos y Conferencias internacionales.

Las deudas interaliadas

Por otra parte, el pago de las deudas interaliadas se hace depender por algunos, del de las reparaciones, el de estas, de la restauración económica de Alemania, y a su vez, la restauración depende del orden interior en este país y de la cesación de ciertas medidas coercitivas como la ocupación por los aliados de territorios alemanes o su evacuación, sucesos estos sobre los que influye ya terrible "obsesión" de la "seguridad" de Francia que amenaza a cada paso, derrumbar como castillo de naipes, el famoso plan Dawes, el primer paso serio en el restablecimiento de la anomalía europea; y he ahí lo "político" influyendo sobre lo "económico" de un modo decisivo.

Por otra parte, el pago de las deudas interaliadas supone para la nación deudora el aumento en una enorme proporción de los impuestos; estos recaen preferentemente sobre los productores de riqueza, constituyendo un aumento de las cargas generales que gravitan sobre la producción, encareciéndola, aumentando el coste de la vida, disminuyendo el poder adquisitivo de las muchedumbres, restringiendo las ventas, colocando en situación de inferioridad en los mercados internacionales a la industria española, y como consecuencia de todo esto produciendo el paro forzoso.

Si el Estado acude en socorro de estas industrias, lo hará a costa de los contribuyentes y agravará el problema tributario. Es, pues, forzoso que en los presupuestos públicos haya economía para evitar el aplastamiento del contribuyente; que en el proceso de la producción se economice cuanto se pueda, para que el coste del producto sea menor que en la actualidad.

Los transportes

Refiriéndonos ahora al segundo problema, al de los transportes, es indudable que su coste constituye una gran carga, que pesa sobre la industria y el comercio. Las tarifas ferroviarias no deben exceder del límite de lo que el tráfico pueda soportar; pero en algunos países, como Inglaterra, las compañías ferroviarias se hallan ante demandas de aumento de salarios por sus empleados, petición cuyo importe oscila entre 30 y 10 millones de libras, siendo difícil que sin elevar las tarifas se pueda soportar esa nueva carga y dar un interés suficientemente remunerador al capital empleado en dichas compañías. La remuneración es necesario asegurarla, por otra parte en todos los países y más especialmente en España y en las repúblicas hispano-americanas, naciones en que son insuficientes estos medios de transporte. De lo contrario no se encontrarán capitales para el desarrollo de las vías férreas. Mas, adviértase, que ahora comienza a surgir la rivalidad de otro medio de transporte de carga, el autocamión, que compete con el transporte ferroviario y constituirá en breve un serio rival para éste; hay, pues, un límite que antes no existía para la elevación de las tarifas ferroviarias. En especial los objetos de poco peso y poco volumen comienzan a ser transportados por los caminos ordinarios.

El aumento de tarifas ferroviarias no es, por lo dicho tan fácil como parece y las aludidas dificultades complican considerablemente el problema ferroviario. Otra consecuencia, ya observada, de la elevación de tarifas ferroviarias es el éxodo de industrias a la costa, donde el tráfico marítimo le sustituya, y he ahí otra amenaza para el volumen de transportes por ferrocarril. Una vez más se llega a un círculo vicioso, para el abaratamiento.

Información general

BARCELONA

La policía evita que estén en un súbdito italiano 28.000 liras

El súbdito italiano llamado Giovanni Gersinetti, habitante en Cambró, había recibido una carta fechada en Barcelona en la que se le proponía un fabuloso negocio. Este consistió en lograr la libertad de un individuo preso en la cárcel de Barcelona, por haberse fugado de una casa de comercio con la suma de 2.000.000 de pesetas, y cuya cantidad se guardaba bajo tierra en un lugar cercano de la ciudad condal.

El juez pedía por su libertad provisional 28.000 liras.

Para demostrarle la veracidad del negocio se le remitieron certificaciones con el sello de la cárcel y el certificado de penales.

El Giovanni parece que contestó que le parecía muy bueno el negocio y que dentro de unos días iría a Barcelona con las 28.000 liras que se necesitaban para la libertad provisional. Al efecto el italiano llegó a Barcelona con el dinero, y cuando iba a hacer entrega de las 28.000 liras intervino la policía, que casualmente pasaba por la calle de Aragón, deteniendo

La carestía

Son múltiples las causas que explican además el general encarecimiento. Baste decir que todos los factores que concurren a la producción y al cambio de los productos parecen concertados, en monstruosa confabulación, para conseguir ese aumento; el elemento obrero reduciendo la jornada de trabajo y su rendimiento, el capitalista, el propietario tratando de elevar el tanto por ciento de sus beneficios o rentas, el patrono procurando que la elevación del jornal de sus obreros no solamente recaiga sobre el consumidor sino que le procure un nuevo aumento en sus ganancias; el comerciante sacando importantes enseñanzas de la utilidad de la unión con sus colegas.

Todos los ensayos de resultados más fatales para la economía se efectuaron durante la gran guerra y la post-guerra: la industrialización del Estado con efectos desastrosos para los presupuestos, el comunismo, que separa de la cooperación económica mundial a Rusia, convirtiéndola de país proveedor de cereales en importador de ellos. Todos se conjuran en contra del abaratamiento y todos lo piden, claro es que sin el sacrificio por su parte.

El que medite sobre los enlaces y complicaciones de los principales problemas, antes aludidos comprenderá la dificultad existente para hallar su solución y no le extrañará que durante mucho tiempo, a pesar de llamar a consulta a los más eminentes doctores de la Economía, el mundo siga enfermo, con grave dolencia; y que en diarios y revistas se hable durante mucho tiempo todavía de "los tres principales problemas económicos mundiales".

EMILIO MIÑANA

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

MÉRIDA

Hazañas gitanas

Varios gitanos que acampaban en la dehesa de Cantagalgo fueron sorprendidos por un pareja de la guardia civil.

Al darles el alto, los gitanos se dieron a la fuga; pero los guardias pudieron detener a uno de los gitanos y a tres mujeres y les ocuparon siete caballerías que habían robado en distintos pueblos.

Otros dos gitanos lograron internarse en el monte después de haber hecho varios disparos contra los guardias.

Se practican pesquisas para la captura de los fugados.

ALMENDRALEJO

El guardia civil de este puesto, Manuel Granero, encargó a Mérida un décimo del pasado sorteo.

Le enviaron el 14.841, y como no le gustara se lo mandó al cabo del mismo Cuerpo, comandante del puesto de Llerena, el cual dió participaciones a otros guardias.

Al referido cabo y compañeros han correspondido 70.000 pesetas. Granero reniega ahora de su mala suerte.

Desde mi butaca

Con haber sido agradable la actuación, en la tarde de ayer de la Compañía Haro-Ballester, la labor realizada por la noche satisfizo cumplidamente al público, porque aquel "plús" o propina, que siguió a la representación de "Don Quintín el amargado", gustó y fué sinceramente aplaudido por el auditorio. El señor Alarín hizo un "Don Quintín" lleno de majadillo, irascible y rencoroso, muy en carácter y sin exagerar la nota, como frecuentemente sucede en la interpretación de estos papeles, poco corrientes y extremos y en los que los tonos subidos desvirtúan al personaje. Esquefa, muy ocurrenciente, muy gracioso, con mucha vis cómica y haciéndose aplaudir en distintas ocasiones. Es este joven un actor de propio estilo, muy apañado y estimable.

Ballester. Como sé positivamente, como aquel que estuvo en París, y allí supo, de buena tinta, que no existían divinidades—que ni a Rafaelita Haro ni a Ballester les gustan los elogios, diré que la Haro, y don Luis estuvieron, por lo menos, como el día del estreno. Si ese día gustaron, más agradaron ayer. Conste que no digo que son dos buenos actores, que trabajan ambos con perfecta naturalidad, etc., etc.

Después de haber prometido "Don Quintín" ante su hija, su yerno, su nieto y varios íntimos de la casa, las Hermanas Montero, dos bailarinas de esbelta figura, ágiles y de bonita línea, bailaron una danza exótica y un fox de fantasía, imprimiendo a los dos bailarines una elegancia y distinción de muy buen gusto; y fué de lamentar que, por lo avanzado de la hora, sólo bailasen esos números, pues el público hubiera querido algo más, ya que tan perfectamente lo hacen.

Después el señor Rubio, con su voz potentísima agradable y emitida con increíble facilidad, cantó de modo insuperable la romanza de "La Tempestad" haciendo en tan bonita página musical, un alarde de sus envidiables facultades, pues este barítono, cuya voz poderosa tiene agradable timbre, será uno de los mejores cantantes del arte lírico español. Fué el señor Rubio ovacionado, como justamente merecía.

El señor Fernández, con mucho gusto y con su voz bonita y sonora, la romanza de "La bien amada". Pero mucho mejor que este número, con haberlo cantado muy bien, cantó la canción del "Ay, ay, ay!" donde nos demostró que a sus cualidades de cantante une un sensible temperamento artístico y que sabe poner en las frases musicales una expresión de muy buen gusto, que le da emoción sincera y sensación de vida. Como era de justicia, el señor Fernández, que, por su simpatía y naturalidad, gustó desde el primer día, fué muy aplaudido.

Ballester (don Luis), hizo las delicias del público en su conferencia sobre el couplet, monólogo lleno de gracia, de verdad y de fina ironía. Pero como a este señor no le gustan elogios no diré que estuvo admirablemente y que tiene más gracia de la que él se figura.

Lo mismo me sucede con usted, Rafaelita Haro. Usted canta, con mucho estilo, muy entonada, muy bien accionada y con muchísima gracia. "La Java", pero como usted no quiere que se le digan esas cosas, me las callo, y todos conformes.

Siro de GANDIA

SUSCRIBASE USTED A "EL DIARIO PALENTINO"

Lo que dispone la ley de Reclutamiento para los soldados de cuota

Los que deseen ser de cuota lo solicitarán antes del 1 de agosto del Gobernador militar de la provincia del alistamiento del mozo, mediante instancia, en la que se reseñe y acompañe para su comprobación las cédulas del mozo y de su inmediato ascendiente o sea acredite la defunción del último con el correspondiente certificado del Registro civil, adjuntando los documentos siguientes:

Carta de pago del primer plazo de la cuota militar.

Certificado de haber recibido en una Escuela militar la instrucción teórica y práctica que previene el artículo 394; en su defecto harán constar en la instancia que se comprometen a presentarlo cuando se ordene la incorporación a filas de su reemplazo.

Si los padres del mozo fueran empleados del Estado, provincia o Municipio deberán presentar además certificado de la oficina, centro o dependencia en que presta servicio en que conste su categoría, sueldo o haber que disfruten; si fueran retirados o jubilados certificación de la oficina correspondiente de su categoría y haber pasivo que disfruten.

Si fueran huérfanos de padre y su madre tuviera pensión de viudedad o fueran ellos pensionistas certificado de la pensión que disfruten.

Certificado del nacimiento expedido por el Juzgado municipal, en el que consten la naturaleza, estado y vecindad de sus inmediatos ascendientes.

Los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela gratuita abierta deberán acreditar esta circunstancia mediante el oportuno certificado expedido por el inspector regional de Primera enseñanza. Estas certificaciones serán reintegradas con el timbre correspondiente de su clase.

Los reclutas presbíteros quedan dispensados de presentar el certificado de instrucción.

Los que soliciten la reducción según el número de hermanos que fungen o hayan servido en filas presentarán además los documentos siguientes:

Certificado de nacimiento y existencia expedido por el Juzgado municipal correspondiente de los hijos varones y hembras que sean hermanos del mozo con expresión de sus nombres.

Certificado expedido por los jefes del Cuerpo activo o de reserva correspondiente que acrediten que los hermanos del mozo prestaron servicio militar activo como procedentes del reclutamiento forzoso, fueron reducidos del servicio militar con arreglo a la ley de 1896 o pagaron los plazos vencidos de cuota militar fijada por la ley de 1912.

Para conceder la reducción de cuota a que se refiere el artículo 493 es condición precisa que el servicio en filas lo haya prestado el hermano o hermanos mayores del mozo como procedentes del reclutamiento forzoso, reduciendo a metálico o pagado los plazos vencidos de la cuota militar, si perteneciera al cupo de instrucción.

No podrá concederse la reducción del tiempo de servicio en filas a las prófugas analfabetos y desertores.

Los plazos de cuota se abonarán el primero desde el 1 de enero hasta el 31 de julio del año en que fueron alistados y el segundo desde el 1 de marzo al 31 de octubre del año que sean llamados a prestar servicio en filas.

Si les conviniera abonar de una sola vez los dos plazos de cuota podrán hacerlo.

Los mozos que sean clasificados excluidos temporalmente o útiles exclusivamente para servicios auxiliares y en alguna de las revisiones, reglamentarias sean declarados útiles para todo servicio, así como los que tengan concedidas prórrogas de primera clase y cesen en ellas, pueden pagar la cuota militar desde la fecha que tengan conocimiento de su cambio de clasificación o haber cesado en la prórroga hasta el 31 de julio del año en que ella tuvo lugar, y el segundo desde el 1 de marzo al 31 de octubre del año en que sean llamados a filas.

Los plazos abonados de cuota militar tan sólo serán devueltos por muerte del recluta ocurrida antes de la fecha en que se ordena la incorporación a filas de su reemplazo por haber sido clasificado dentro del mismo tiempo excluido total o temporalmente, apto exclusivamente para servicios auxiliares o haber obtenido prórroga de primera clase.

Los reclutas de cuota al incorporarse al Cuerpo serán examinados y caso de no ser declarados aptos perderán el derecho a reducir el tiempo y los plazos que hubiesen abonado, y si su reemplazo hubiese sufrido sorteo para nutrir los Cuerpos de Africa se determinará previo sorteo en iguales condiciones si debe seguir en el Cuerpo o ser destinado a otro de Africa.

Lo mismo ocurrirá a los que al incorporarse a filas hicieran presente a sus jefes que carecen de recursos para atender a su sostenimiento, para costearse el uniforme y equipo o para abonar el segundo plazo.

Los que manifestasen deseos de comer y dormir en el cuartel podrán efectuarlo siempre que abonen todos los gastos que originen su manutención y alojamiento.

La elección de Cuerpo la harán mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo donde deseen servir, siendo cursada por conducto del jefe de la Caja de Reclutas desde el 1 de agosto al 30 de noviembre.

El número de reclutas de cuota que puede destinarse a los diferentes cuerpos y unidades del Ejército no podrá exceder del 20 por 100 de la plantilla al pie de paz, siendo condición indispensable para ser admitidos en el Cuerpo que elijan reunir conocimientos útiles para el mismo y tengan algunas de las profesiones u oficios que se expresan en los artículos 354 y 356.

No les será de abono para el total de los nueve meses el tiempo que por enfermedad u otras causas estuviesen separados de filas, así como tampoco el que permanezcan arrestados en el calabozo del Cuerpo.

De la provincia

BARRUELO DE SANTULLAN

A causa de haberse agravado considerablemente Buenaventura Cano, herido en la reyerta de "el tupi" "Las llaves de San Pedro", en la noche del 19 del actual, al tratar de sujetar al agresor P. Bugeo, librando de una muerte segura al agredido Adolfo Ruiz, fué necesario amputarle en la tarde del sábado el brazo izquierdo, operación que llevaron a cabo felizmente los facultativos señores Dominguez y Ayestarán, continuando el paciente en estado satisfactorio.

Opiniones

El futbol y los malos estudiantes

Con motivo de una información que hicimos para la revista deportiva "Aire Libre" sobre los cuadros futbolísticos de colegiales, el director de uno de los Colegios de Vitoria, cultísimo profesor...

Aun recibidas particularmente, queremos dar publicidad a estas cortas líneas de uno de los mejores educadores de la juventud.

En ellas se encierra todo un curso pedagógico que ponemos a la disposición de los demás educadores.

Como periodistas que seguimos paso a paso todas las directrices culturales, mucho nos complace que algunos colegios hayan comenzado a reaccionar contra la ofensiva futbolística que amenaza asaltar todas las actividades hispanas.

Los que tratamos algunas veces asuntos deportivos, sabemos hasta qué punto es desmedida y abecedada la afición al balompié.

Todo ello ha sugestionado de tal manera a la juventud hispana, que ya no son sólo los muchachos los que defienden el futbolismo, sino también sus educadores, también sus padres.

En la Argentina y en Australia las cosechas se presentan en las mejores condiciones. En la república del Plata la estimación oficial sigue calculando la nueva cosecha actual en 190 millones de fanegas.

Noticias del mercado mundial

Según noticias últimamente recibidas de los Estados Unidos, el precio de los trigos ha sufrido una baja importante. Hace dos meses la fanega de trigos Winnipeg llegó a 225 centavos.

En la Argentina y en Australia las cosechas se presentan en las mejores condiciones. En la república del Plata la estimación oficial sigue calculando la nueva cosecha actual en 190 millones de fanegas.

En Europa las condiciones económicas varían poco en lo tocante a la demanda de cereales, que es poco activa desde hace un mes.

El área destinada a cereales a Australia se aproxima a 11.000.000 de acres, contra 9.500.000 en 1923.

Así, el hemisferio del Sur dará para la exportación 230 millones de fanegas.

En los países europeos se nota un descenso en el consumo de trigos; tal vez dicha restricción sea originada por la actual carestía.

De Rusia comunican que el área dedicada a granos de invierno es igual al año anterior; pero las condiciones del tiempo son este año favorables.

Rumania y Checoslovaquia han sembrado menos. En Hungría, el tiempo ha sido favorable.

pues reseñadas por algún alumno "de quinto" que se vería en grave aprieto si le preguntasen quién fué el rey que fortificó y pobló a la antigua Pallanta.

Por lo visto, les es más fácil a esos profesores imbuir a sus alumnos las reglas del fútbol aprobadas por la "Foot-ball-Association" que el principio de Arquímedes.

Cuanto a los padres, mucho se resistieron al principio, pero ya van "entrando..." Asisten a todos los "matches" del balompié, conocen a los "ases" futbolísticos que posan petulantes en postales, periódicos y revistas.

Ya es hora de que el fútbol se considere, puesto que produce, como un espectáculo más, cobrando sus actores por representarlo en los escenarios rectangulares.

Por otro lado, los colegios españoles deben presumir en parte sí no del todo, esa tolerancia—por no decir protección—que conceden al desarrollo del balompié.

Todo ello ha sugestionado de tal manera a la juventud hispana, que ya no son sólo los muchachos los que defienden el futbolismo, sino también sus educadores, también sus padres.

En la Argentina y en Australia las cosechas se presentan en las mejores condiciones. En la república del Plata la estimación oficial sigue calculando la nueva cosecha actual en 190 millones de fanegas.

V. Gamito ITURALDE.

Información provincial

La fiesta del Arbol

EN SAN MARTIN DE LOS HERREROS

El domingo 22 de los corrientes, con un entusiasmo indescriptible y numerosa concurrencia de los pueblos vecinos, celebró la deliciosa y patriótica Fiesta del Arbol.

Organizada la comitiva en el sitio designado, abrieron la marcha los niños de la Escuela, con infinidad de banderitas y lazos de colores nacionales y su maestro a la cabeza, entonando el himno al árbol y otro a la Patria.

En ella empezó haciendo uso de la palabra el celoso alcalde, don Eduardo Vega, quien de una manera clara, fácil y elocuente hizo consideraciones sobre la importancia del arbolado.

Seguidamente levantó su voz entre las aclamaciones de la multitud que ansiosa quería escucharle, el organizador de la fiesta y maestro nacional del pueblo don Luis Manzano.

A continuación los niños y niñas recitaron a las mil maravillas discursos y poesías alusivos al acto y patrióticos, con muchísima gracia y serenidad que la concurrencia escuchó con gran complacencia y premió con grandes aplausos y vivas.

Finalmente se obsequió a los niños con dulces y al vecindario y forasteros con un refresco. Fiestas como estas honran al pueblo de San Martín, que ha sabido celebrarla con todo esplendor haciéndola patriótica al mismo tiempo.

El Corresponsal. CAPILLAS DE CAMPOS. Como estaba acordado, el domingo día 22 del corriente tuvo lugar en esta villa la Fiesta del Arbol, con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Organizada la comitiva a la puerca de la iglesia, abrió la marcha el grupo de niños y niñas con sus profesores a la cabeza, siguiendo las autoridades y el pueblo, hasta la Casa Consistorial, donde tuvo lugar por los niños de ambos sexos, los himnos al árbol y a la bandera, ejecutando después unos ejercicios de gimnasia dirigidos por sus profesores.

Después se dirigió la comitiva hasta el Cementerio, punto estratégico para poder divisar la llegada del señor delegado gubernativo de este partido, por sí se dignaba honrarnos con su presencia a este acto, al cual estaba invitado, pero desafortunadamente por su tardanza se dirigieron a la plaza pública, donde se procedió a la bendición de los árboles.

Ya en el Hospital, donde se agolpaba la muchedumbre ansiosa de oír los discursos, se dio principio a ellos por el digno alcalde, don Celestino Blanco García, quien con el lenguaje peculiar del labrador castellano, saludó al pueblo en general y habló con entusiasmo de la fiesta que se estaba celebrando, y de la importancia que al mismo reporta.

Acto seguido fueron pronunciados discursos y poesías por los niños y niñas Manuel Blanco, Pura Delgado, Elvira Fernández, Victorino Lasso, Jacoba García, Petra Carbajo, Julia García, Consuelo Sánchez, Clementina García, Columbiana García, Julia Ramos, Adriana Polo, José Yllana Pablo Mazariños, Valentín Medina y Sabiniario Blanco, dedicando de cuando en cuando hermosos cantos a la bandera de España que la numerosa concurrencia escuchó con entusiasmo y premió con grandes aplausos.

ejercicios de gimnasia dirigidos por sus profesores.

Después se dirigió la comitiva hasta el Cementerio, punto estratégico para poder divisar la llegada del señor delegado gubernativo de este partido, por sí se dignaba honrarnos con su presencia a este acto, al cual estaba invitado, pero desafortunadamente por su tardanza se dirigieron a la plaza pública, donde se procedió a la bendición de los árboles.

Ya en el Hospital, donde se agolpaba la muchedumbre ansiosa de oír los discursos, se dio principio a ellos por el digno alcalde, don Celestino Blanco García, quien con el lenguaje peculiar del labrador castellano, saludó al pueblo en general y habló con entusiasmo de la fiesta que se estaba celebrando, y de la importancia que al mismo reporta.

Acto seguido fueron pronunciados discursos y poesías por los niños y niñas Manuel Blanco, Pura Delgado, Elvira Fernández, Victorino Lasso, Jacoba García, Petra Carbajo, Julia García, Consuelo Sánchez, Clementina García, Columbiana García, Julia Ramos, Adriana Polo, José Yllana Pablo Mazariños, Valentín Medina y Sabiniario Blanco, dedicando de cuando en cuando hermosos cantos a la bandera de España que la numerosa concurrencia escuchó con entusiasmo y premió con grandes aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el culto médico, don Leodegario Herrero de Cea, quien con la elocuencia que le caracteriza, desarrolló el tema: Fisiología del árbol con el hombre, y en su extenso discurso demostró la utilidad de aquél, y demostró con pruebas fidedignas los grandes beneficios que reporta a los pájaros, a la agricultura y al hombre.

Después hizo uso de la palabra el cabo del Somatén, don Saturnino Ramos Blanco, quien con atinadas consideraciones, expuso lo que significaba el cuerpo de Somatenes y los beneficios que este reporta, invitando a los presentes que no vacilaran en engrasar las filas de tan benéfico instituto, porque este será como muro de contención para la tranquilidad y paz del ciudadano cual es su "lema".

Don Emilio Merino, párroco de esta villa, desarrolló con energía varios puntos, sobresaliendo entre ellos el de la "igualdad" lo cual demostró de una manera clara y concisa, la posibilidad de ésta, y haciendo ver el error en que se encuentran todos aquellos que abogan por semejantes doctrinas; exhortando a la vez a los padres y madres de familia, que velen por la educación de sus hijos que de ella depende la prosperidad de nuestra Patria.

Finalmente el señor maestro, don Vicente Lasso de Santiago, exhortó a los niños al respeto que han de tener a los padres y los mayores, como así también, no regatear protección a los árboles y a los pájaros, dando con ello una vez más, pruebas de un pueblo culto y civilizado.

Después del acto se repartieron a todos los niños naranjas y dulces, siendo todos los invitados y concejales, obsequiados con un espléndido refresco en la Casa Consistorial.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Siguen con esos entusiasmos pueblo y autoridades, y de esa suerte engrandecerán a su pueblo haciéndole muy culto y patriótico.

El Corresponsal.

DEL AYUNTAMIENTO

Reunión del pleno.-Los presupuestos

Anoche a más de las siete quedó constituido en sesión el pleno de nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes, al objeto de seguir discutiendo los presupuestos municipales para el próximo ejercicio económico de 1925-26.

Asistieron a la reunión los ediles señores Castellano, Castrillo, Crespo, Elices, Turienzos, Fernández, Gallego, González, Inclán, Prieto, Santacatalina, Serna, Manuel y Vallejo.

El pleno continuó examinando las ordenanzas de impuestos establecidos en el presupuesto de ingresos, siendo aprobadas sin discusión las siguientes:

De sillas en los paseos públicos; de vitrinas en las calles de la ciudad, de reconocimiento de reses en el Matadero, de inspección de reses no sacrificadas en dicho establecimiento municipal, de carruajes de transportes y bicicletas, de licencias de caza y pesca, de recaudación de cédulas personales con arreglo a las tarifas determinadas por el Estatuto provincial de carruajes de lujo, de recargo municipal sobre impuestos de consumo de gas y electricidad, de casinos y círculos de recreo, del 20 por ciento sobre la contribución urbana e industrial, del tanto por ciento sobre el timbre en billetes de espectáculos públicos; de sobrante por atenciones de primera enseñanza, de consumo de carnes frescas, saladas, volatería, conservas, del arbitrio sobre vinos y bebidas alcohólicas, de los artículos no com-

prendidos en la tarifa de consumo de impuestos sobre alcantarillas y veladores colocados en la vía pública a las puertas de cafeterías, después de discutir la propuesta del señor Vallejo, quien seaba que dicho impuesto aumentado en 25 céntimos mensuales sobre lo ya establecido, propuesta que no fué aceptada.

Por último se dió lectura a las ordenanzas de impuestos sobre inquilinato, nuevo arbitrio que pondrá la corporación en sustitución del impuesto de consumo. En dichas ordenanzas se señalan a los vecinos de la capital los impuestos que varían entre el 10 por ciento sobre los alquileres mayores de 300 pesetas anuales.

Fue aprobada la ordenanza que modifica la propuesta por el señor Fuentes, en virtud de la cual se hará una bonificación a los inquilinos que tengan más de cuatro hijos y un recargo a aquellos que siendo dos o más familias, habitan una sola vivienda.

Seguidamente comenzó el presupuesto de ingresos y se discutieron la cuestión relativa al aumento del sueldo a los empleados municipales, la corporación se reunió en sesión secreta, que duró hasta cerca de las diez de la noche.

Reanudada la sesión pública se suspendió la reunión para continuar hoy a las siete.

Vida cultural

El Ateneo y Angel Ganivet

Según vemos en "El Norte de Castilla" de hoy, ayer se celebró en Valladolid el homenaje que el Ateneo de la vecina capital organizó en honor de Ganivet. A esta fiesta se adhirió el Ateneo de Palencia, que quiso así expresar al de la ciudad hermana la cordialidad de sus relaciones y el agradecimiento a que le obliga la colaboración eficazísima que para nuestro Ateneo suponen las conferencias, ya acordadas, por las personalidades más salientes de la "docta casa" vallisoletana, que vendrán a honrar nuestra tribuna, iniciando en fecha próxima ese brillante ciclo de lecciones, una de don Federico Santander, cuyos méritos como publicista y conferenciante son bien conocidos.

El Ateneo de Palencia no podía guardar silencio ante el cortejo triunfal que siguió a las gloriosas cenizas de Ganivet en su paso a través de España, y pensó, desde el primer momento, en organizar un acto público, en el que se gloriasen en la obra inmortal de aquel enamorado de la libertad del espíritu y en él se le rindieran los honores nacionales que le son debidos. Su propósito sufrió, por causas involuntarias, aplazamiento pero no suspensión.

Del desenvolvimiento y realización de estos proyectos, se advertirá oportunamente a los ateneístas y procuraremos informar a nuestros lectores.

La Alianza Francesa

Próxima reunión

El sábado próximo tendrá lugar a las seis en punto de la tarde y en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, una reunión pública, para tratar de la organización de la Alianza Francesa en esta población.

El secretario de Mr. Pierre Paris, señor Lejendre, vendrá a Palencia, expresamente para asistir a esta reunión y explicar el alcance e importancia de aquella institución, altamente educativa y patriótica.

Como se trata de una iniciativa loabilísima, es de esperar concurrir a la reunión todos los amigos de Francia, a fin de lograr la implantación de la "Alianza" en Palencia.

De espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy despedida de la notable ma Compañía de Rafaela G. de Haro y Luis Ballester.

A las seis y media (última de abono), "Benamor" y a las diez y media "Sol de Sevilla", ya preciosísima zarzuela en tres actos de maestro Padilla y Andrés de la Prada.

"La luna de Israel"

Esta preciosísima película religiosa inspirada en interesantes pasajes de la Historia Sagrada, "El reinado de los faraones, Moisés y los Israelitas y el paso de estos por el Mar Rojo," se proyectará el jueves próximo en esta ciudad, prometiendo constituir un soberbio acontecimiento.

"La luna de Israel," es una de las más grandes producciones que se han filmado sobre asuntos históricos y religiosos.

"La luna de Israel," se proyectará solamente en dos días: jueves, primera jornada, y viernes, la segunda y última jornada.

Del Gobierno civil

Una subasta

Esta mañana se celebró en el despacho del señor gobernador civil de la provincia la subasta anunciada para contratar el arreglo y construcción de caminos vecinales.

Solamente se presentaron dos pliegos: uno para el camino vecinal desde la carretera de la estación de Santibáñez a la carretera de Palencia a Tinamayor, y el otro para el camino vecinal de El veros de la Cuez a Añoza.

Visitas

El señor Cuesta Fernández fué hoy cumplimentado por el secretario municipal de Valdespina; por el alcalde de Cervera de Pisuerga; por don Victoriano Antón, de Población de Campos; por don Benito Díez, de Ayuela de Valdivia, y por el presidente de la Cámara de Comercio, don José Rivas.

Allí damos cuenta de las visitas que habia recibido, el señor Cuesta Fernández nos manifestó su hondo pesar por la muerte del secretario de Oviedo, persona cultísima que gozaba de grandes simpatías en todo Asturias e intimos de nuestro actual gobernador civil.

Tarjetones y estuches de papel y sobres en alto relieve, lo encontraréis en la imprenta

Los consumos

Se ha firmado una disposición permitiendo a los Ayuntamientos que todavía tienen impuesto de Consumos, que sigan cobrándole hasta el 30 de Junio del año venidero.

Actualmente el Ayuntamiento de Palencia discute los presupuestos para el año próximo y conforme ordenaba el Estatuto municipal, es decir, implantando nuevos impuestos en sustitución de los gravados en Consumos.

No sabemos la opinión que la Corporación palentina mantendrá frente a esta nueva disposición del Directorio, ya que existen opiniones desfavorables al impuesto del inquilinato, y otras a favor de la desaparición de uno de los sustitutivos de Consumos que regirán a partir del próximo año económico si nuestro Ayuntamiento no cambia la línea de conducta que lleva trazada en esta vitalísima cuestión.

La realidad ha demostrado que en Consumos se obtenía actualmente una recaudación cuantiosísima, capaz para cubrir la mayoría de las atenciones municipales. Por eso la desaparición de este impuesto lleva unida una transformación radicalísima merecedora de amplios y detenidos estudios, y sobre todo de un examen meditadísimo para salvar la hacienda municipal sin lesionar un céntimo más de lo que están actualmente los intereses del vecindario.

Merece que el Ayuntamiento estudie el problema en estos días que discute los presupuestos, determinándose por los impuestos más equitativos y justos, aquellos que no recarguen la vida en proporciones desfavorables para el desenvolvimiento de la ciudad e impidan el normal cauce de expansión de todos los ciudadanos.

La balanza presenta de un lado los impuestos de Consumos y de otro sus sustitutivos. Actúe, pues, de fiel el Ayuntamiento y resuelva con austeridad el problema.

SUCESOS

Un infanticidio? Esta mañana al pasar por el puentecillo adosado a la balda de la fábrica de harinas de "Las Paradas", el vecino de esta capital, Mariano Antón Blás, notó que sobre las aguas del río Carrión, flotaba el cuerpo de un niño recién nacido.

Inmediatamente se presentó en la Comisaría de Vigilancia dando conocimiento del hecho, y desde este centro se, pasó el oportuno parte al Juzgado de instrucción. Personado el juez en el lugar del macabro hallazgo, ordenó el levantamiento del cadáver de la tierna criaturita que fué trasladado al depósito del cementerio.

Tanto el Juzgado como la policía, realiza gestiones para descubrir a los autores de este bárbaro hecho criminal. Detención de un turista Por la Policía de esta población y cuando apenas llegado a Palencia se disponía a "operar", ha sido detenido el conocido carterista Francisco Villa Villa (a) El Mexicano.

Este "ilustre" huésped ha pasado a sufrir quincena a la cárcel.

Multados Por infracción del reglamento para la circulación de carruajes en el interior de la población, han sido multados los conductores del automóvil número 51.512 de la matrícula de Madrid y del 304 de la de esta capital.

NOTICIAS

Sala de Socorro

En este establecimiento benéfico se ha prestado asistencia facultativa al niño de 8 años, Antonio Blanco, que presentaba una herida contusa leve en la región frontal y al de dos años, Lorenzo Sánchez que sufría una luxación en el hombro izquierdo.

Ambos niños resultaron lesionados, en pequeños accidentes casuales.

Durante la función religiosa celebrada anoche en la iglesia de San Francisco se extravió un boato de señora. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta Administración, donde se le gratificará si así lo desea.

Comunican de Torquemada que una de las pasadas noches le fueron robadas al vecino de aquella villa Gorgonio Cartero, tres gallinas y cuatro conejos, sin que hasta la fecha y a pesar de las diligencias realizadas por la Guardia civil se haya podido descubrir a los autores del hecho.

Café "La Unión,"

Hoy debuta en este salón de recreo la gentil pareja de cante y baile Hermandas Dassi, que en brillante tournée por los principales escenarios han conquistado merecidos triunfos con su depurada y artística labor.

El programa será completado con la actuación de la excelente canzonetista Lucía de la Cruz, tan admirada del numeroso público que asiduamente concurre a este salón.

Necrológicas

A la temprana edad de 15 años y víctima de traidora y cruel enfermedad, ha rendido su tributo a la muerte la malograda joven Dolores Fernández Crespo, hija del celoso y activo agente de Vigilancia de esta capital don Pablo Fernández.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de la finada, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan sensible e irreparable pérdida.

CABALLEROS

Visita la casa de M. Polo, donde encontraréis el mayor surtido en Camisería de percal, céfiro, batista y seda, lo más moderno para esta temporada. Preciosos dibujos en Corbatería exclusivos para esta casa. Grandes existencias en calcetines de fantasía.

MERCADOS

Palencia, 31

Las entradas hoy de trigo en este mercado fueron escasísimas pudiéndose decir que no excedieron de 160 fanegas.

También de cebada se realizaron muy pocas entradas, no llegando a 450 fanegas. Este cereal se vendió a medida pagándose hasta 68 reales la fanega.

Rigen en este mercado los precios siguientes:

Trigo a 88 reales la fanega de 92 libras.

Cebada de 65 a 68 reales la fanega se llegó a pagar hoy.

Centeno a 71.

Avena a 47 los 2; kilos.

Yeros a 86 y 87 los 44.

Titos a 84 los 40.

En el mercado predomina la desanimación. La oferta está muy reducida.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Explosiones a bordo del vapor correo "Antonio Lázaro,"

Actualidad informativa

REUNION DEL DIRECTORIO

A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespina manifestó a los periodistas que no había asistido ningún subsecretario, habiéndose dedicado el Consejo al estudio de algunos decretos relativos al crédito agrícola, riegos y colonización interior.

También se dió cuenta de los indultos para Viernes Santo.

Un periodista preguntó al general Vallespina detalles acerca de los decretos aprobados, contestando aquél que no podía decir sobre el particular más que en breve serán rometidos a la firma del Rey.

PARTE OFICIAL

Durante la operación llevada a cabo para establecer la posición de Alcázar Seguer, fué sorprendido el enemigo, causándole nuestras tropas bastantes bajas, de las cuales dejó en nuestro poder cinco muertos y tres prisioneros.

Por nuestra parte, hemos sufrido 22 bajas, de ellas 16 entre el Tercio e Indígenas.

En el resto del protectorado, sin novedad.

NEUVOS CONCEJALES

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Madrid los señores don Francisco Núñez y Topete, don Ignacio Bauer, don Leonardo Sainz de Baranda, conde de Santa María de Sisla, y don José Manuel Aristizábal.

CAMBO REGRESA

El ex-ministro señor Cambó ha escrito a un amigo suyo residente en Madrid, participándole que ha recorrido Siria y Egipto y regresa a España, para seguir su actuación política.

Añade que una de las impresiones más fuertes de su vida ha sido la visita que ha hecho a los Santos Lagares.

CHOQUE DE TRANVIAS

En la Glorieta de Bilbao, un tranvía de la línea de los boulevares alcanzó a otro de la de Cuatro Caminos por la parte posterior, causándole grandes desperfectos.

Resultaron heridas dos mujeres llamadas Francisca Millán y Domerciana Abad.

PROCESO SOBRESAIDO

El proceso que se seguía contra el ex ministro señor Ossorio y Gallardo ha sido sobreseído.

EXPLOSIONES A BORDO DEL "ANTONIO LAZARO"

Dicen de Méjilla que ayer por la mañana, y por causas que se desconocen, hicieron explosión algunas cajas de granadas a bordo del vapor correo "Antonio Lázaro", que horas antes había llegado procedente de Málaga con escasos viajeros.

La explosión produjo gran alarma en el vecindario, rompiéndose

los cristales de muchos edificios. Como fueron muchos los curiosos que se aproximaban a las cercanías del puerto, la Compañía de mar formó un cordón para impedir que se aproximase el gentío.

Acudieron las autoridades y los generales Sanjurjo y Aldave.

Resultaron muertos por las explosiones los empleados de la Transmediterránea Carmelo Picón y el marinero Sebastián Grancha, cuyos miembros fueron destrozados y lanzados a gran altura.

Resultaron heridos graves Francisco López, de 34 años, natural de Almería; José Casado, de 31, natural de Orán; los hermanos Manuel y José Salcedo, naturales de Málaga; Alvaro López, de 45 años natural de Oropesa; José Ramos, de 43 de Medina; José Gallardo, de 39, de Málaga, Fabricio Corces, de 20, de Málaga, y el indigena Mohamed-Abel-Mizzian.

Como las explosiones no cesaban, el comandante de Ingenieros don José Sastré y tres marineros subieron al vapor "Antonio Lázaro", levantando anclas y le retiraron del muelle a fin de que permanezca alejado por espacio de veinticuatro horas.

El total de cajas de granadas que conducía era de trescientas setenta y ocho.

No hubo más desgracias porque apenas comenzaron las explosiones el capitán y la tripulación del "Antonio Lázaro" le abandonaron.

También tuvo que ser desalojado el vapor "San Sebastián", cargado con gasolina, sacándole del puerto.

En las primeras horas de la tarde se ha extinguido el incendio en el vapor "Antonio Lázaro".

Inmediatamente se produjeron las primeras explosiones, un hijo del delegado de la Compañía Transmediterránea, trasladó en un automóvil los heridos al hospital. Al arrancar el vehículo, cayó cerca de él una espoleta que no hizo explosión.

Cuando el vapor "Lázaro" se encontraba a dos millas del puerto, el comandante de Marina ordenó que fueran arrojadas al mar doce cajas que habían quedado pendientes de la grúa. Así se hizo; pero las cajas quedaron sobre el mar flotando, y entonces salió un bote mandado por el alférez de navío señor González, el cual cogió algunas y ató a ellas trozos de hierro para que se sumergieran.

Se elogia al comandante señor Sastré, que evitó una verdadera catástrofe al poner en libertad el vapor, pues la toldilla había empezado ya a arder.

El casco del "Lázaro" tiene muchos impactos. Toda la parte de los camarotes ha sido arrancada.

Se cree que el siniestro se produjo a consecuencia de un golpe violento que recibieron las cajas de granadas.

El Delegado de la Compañía Transmediterránea ha propuesto a la Dirección para una recompensa a tres carabineros.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el presidente interino del Directorio, los encargados de los Ministerios de Estado, Marina Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Luego el marqués de Magás fué cumplimentado por el general Berenguer y recibió unas comisiones de Murcia y de Igualada que le interesaron algunas mejoras para dichas localidades.

EL SEPULCRO DE UN SANTO

Dicen de Almería que en las excavaciones que se realizan en aque-lla provincia, fueron hallados algunos restos, que se suponen pertenecen al sepulcro de San Tristán, primer obispo de Berja.

CONCESION DE HONORES

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto concediendo honores de teniente general al cadáver del ministro de Suiza en España, señor Mengatli.

En su consecuencia, en el acto de su entierro las fuerzas que por tal jerarquía le corresponden concurrirán al sepelio.

INGENIEROS INDUSTRIALES

También publica el órgano oficial del gobierno una real orden, convocando a exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.

EL PATRONATO ECLESIASTICO

Hoy han empezado las reuniones del Patronato Eclesiástico, al que asisten numerosos sacerdotes y los arzobispos de Burgos, Valladolid, Sevilla, Toledo, Granada y Tarragona.

FUERZAS REPATRIADAS

Esta tarde llegarán a Madrid, procedentes de Marruecos las fuerzas del regimiento de León, que se encuentran en Africa desde el mes de agosto de 1921.

Con tal motivo se les prepara un entusiasta recibimiento.

SANCHEZ GUERRA ENFERMO

El expresidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra, que se encuentra enfermo, ha pasado la última noche con alguna intranquilidad, producida por el ataque de reumatismo que padece.

JOVEN INTOXICADA

En la casa número once de la calle de Apodaca, fué encontrada enferma una joven llamada Laura Soriano.

Trasladada al dispensario más próximo los facultativos la reconocieron observando que sufría una fuerte intoxicación por haber ingerido algunas sustancias tóxicas.

Avisado el Juzgado de guardia, no pudo tomarla declaración por impedirlo su grave estado.

CREACION

DE UNA ACADEMIA

Por disposición firmada hoy, se crea la Academia del Cuerpo de Aduanas.

VARIAS CONDECORACIONES

Entre los decretos firmados esta mañana por el Monarca, figuran las concesiones de varias cruces de Carlos III, y de Isabel la Católica.

MUSLERA CONDECORADO

Se ha firmado hoy un real decreto del Ministerio de la Gobernación, concediendo al brigadier señor Muslera la cruz de Beneficencia.

EN PALACIO

A la hora de costumbre acudió a Palacio para despachar con el Monarca el vocal del Directorio militar, señor Hermosa, quien al salir no hizo manifestaciones a los periodistas.

Después de despachar con el general Hermosa, su majestad fué cumplimentado por el arzobispo de Granada, obispo de Tenerife y por el coronel Millán Astray.

También recibió al embajador de Italia, a quien acompañaba el conde de Velles.

EL GENERAL BERENGUER

Hasta el próximo día 10 de abril no tomará posesión de la Capitanía general de la octava región, el general don Dámaso Berenguer.

LLEGADA DE UN INFANTE

Esta mañana, acompañado de su profesor y el comandante señor Antelo, llegó a Madrid, procedente de Burdeos, el infante don Jaime.

De provincias

BILBAO

Gestiones de arreglo

El Juzgado especial que entiendo en el asunto del Crédito de la Unión Minera ha realizado importantes diligencias relacionadas con la pignoración de valores que figura en el sumario. Asestaron al Juzgado tres peritos comerciales.

Se ha reunido nuevamente el Consejo del Crédito, para seguir estudiando la fórmula de arreglo en cuanto se refiere a los perjudicados por la suspensión de pagos.

El Consejo ha celebrado una entrevista con la comisión de los poseedores de depósitos, ofreciendo devolver a éstos, con la debida autorización del Juzgado, los valores existentes en el Crédito de la Unión Minera que les pertenecen a ellos.

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lurca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo

Cuentas corrientes con interés.

Caja de ahorros: 3 y medio por ciento.

Compra-venta de toda clase de valores.

2

El coche popular Europeo, es

CITROËN

Consulte precios a

Calderón y Mateo

Garage y Oficinas

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 2--PALENCIA

Imprenta de "El Diario Palentino,"

AUTOMOVILES

Peugeot y Chevrolet

Agente exclusivo para las provincias de Palencia y Valladolid

GUILLERMO DEL PASO

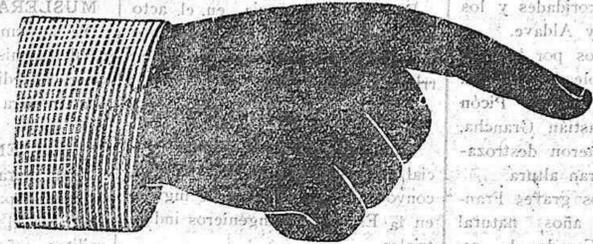
PARA TRABAJOS DE IMPRENTA

No hay otra casa que pueda competir con la nuestra en condiciones de economía, rapidez y presentación. Por pequeño que sea su encargo, haga una llamada por teléfono al

NUMERO 6,

y pasaremos inmediatamente a visitarle. Por correspondencia dirijase a nuestro apartado de Correos, número 17.

PALENCIA



TALLERES TIPOGRAFICOS

DE LA

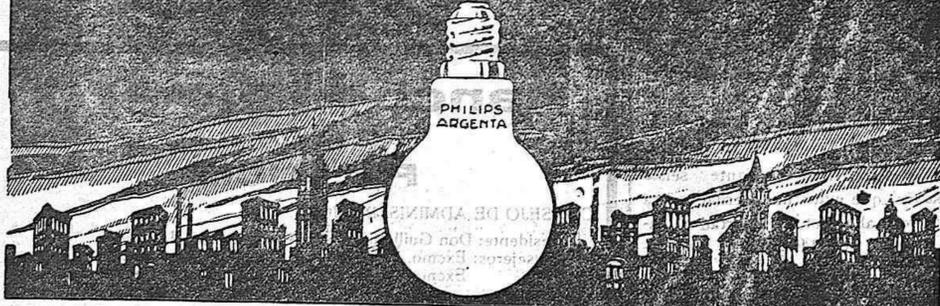
Viuda de J. Alonso Alonso

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

(Junto a la Diputación Provincial)

PALENCIA

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

Curación de las Hernias

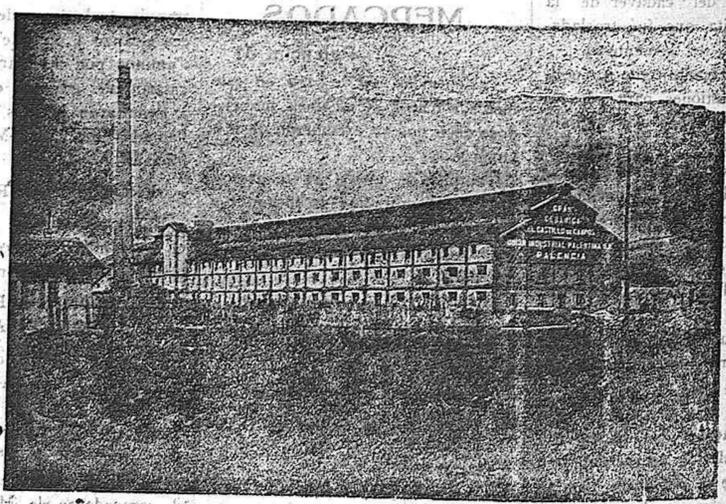
Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrer, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Sábado día 4 de Abril y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan mente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los son también, los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrer de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrer, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central; únicamente el Sábado día 4 de 7 bril.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgo: el día 2 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 3, en el Hotel Imperial, en León el día 5 en el Hotel Ingles y en Ovi do el día 6 en el Hotel Paris, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

DEPOSITO EN PALENCIA en la Avenida de M. Rivera (Carretera de Valladolid a Santander) de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "EL CASTILLO DE CAMPOS,"



Producción: 40.000 piezas diarias. Se remiten muestras a quien las desee. Precios económicos

Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos. Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques, etc., etc. Calidad superior reconocida por técnicos y compradores. Dirección: UNIÓN INDUSTRIAL PALENTINA (S. A). Mayor, 25. Palencia

MAQUINAS SINGER PARA COSER




PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA